

**14541** RESOLUCIÓN 551/38353/1999, de 16 de junio, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, por la que se modifica la Resolución 551/38302/1999 por la que se publican las listas de excluidos condicionales y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación para acceder a la condición de militar de complemento (anteriormente denominado militar de empleo de la categoría de Oficial) del Ejército de Tierra.

Comprobada la documentación aportada por los aspirantes que a continuación se citan, se modifica la Resolución 551/38302/1999, de 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio), de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Ejército de Tierra, por la que se publicaban las listas de excluidos condicionales y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación para acceder a la condición de militar de complemento (anteriormente denominado militar de empleo de la categoría de Oficial) del Ejército de Tierra, en el sentido de incluir como admitidos a los aspirantes relacionados en el anexo.

La primera prueba y el reconocimiento médico se realizarán en las mismas condiciones, fechas y lugares fijados en la Resolución 551/38302/1999, de 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio).

La relación de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de exclusión, es la que se indica en el anexo.

Granada, 16 de junio de 1999.—El General Director de Enseñanza, Carlos Gabari Lebrón.

#### ANEXO

##### Admitidos a las pruebas

Nº Opo.	DNI	Apellidos y nombre	Observ.
11070	30.823.781	Alcaide Sánchez, José A.	
11080	53.015.360	Aller Álvarez, Miguel Ángel.	
11105	3.865.029	Arellano Arévalo, Juan Carlos.	
11120	9.006.756	Atienza García, José.	
11125	45.583.724	Baeza Cano, Mercedes.	2
11145	3.859.503	Baranda García Sotoca, Juan Pedro.	
11150	28.497.862	Barco Bernal, Pedro.	
11220	20.021.750	Bertomeu Gómez, Romualdo.	
11230	12.393.391	Blas Fernández, Antonio.	
11235	6.577.825	Blázquez Navarro, Juan Leandro.	2
11240	1.187.144	Boiza Sáez, Alfredo.	
11260	25.165.985	Bruñen Ruiz, Julio.	
11290	9.343.875	Caramazana del Río, Cristina.	
11300	44.473.263	Carreira Cruz, Carlos.	
11310	25.172.056	Carreras Sandoval, Óscar.	
11350	31.686.114	César Ferral, Marcos A.	
11367	4.588.857	Cifuentes Fernández, Fernando.	
11370	7.985.960	Clemente Méndez, David.	
11380	50.726.594	Collado Rando, José Carlos.	
11390	7.018.842	Cortés Marcelo, Félix.	
11415	71.549.533	De la Fuente Martínez, Evangelina.	2
11417	43.805.114	Delgado China, María Candelaria.	2
11570	9.195.357	García Conde, Antonio.	
11590	2.266.468	García García, Héctor.	1, 2
11595	7.244.227	García Pérez, Alberto.	
11627	9.337.984	Gómez Morales, Manuel.	
11630	29.181.870	Gómez Pastelero, Juan José.	
11665	20.182.101	González López, Manuel.	
11670	45.090.868	González Márquez, Dolores de A.	
11730	25.464.864	Herranz Torrubia, Raúl.	
11760	9.343.449	Iglesias Carballo, Ricardo.	
10050	52.922.642	Llerena Sierra, Antonio.	
10060	53.039.559	Lopera Toribio, Carolina.	
10175	50.736.169	Marinas Sáez, Sandra.	
10220	11.970.417	Martín Álvarez, Laude.	
10230	45.286.885	Martín Mesa, Pedro J.	
10280	33.488.763	Mas Jover, José Manuel.	
10315	50.316.196	Merino Guiu, Andrés Francisco.	2, 3

Nº Opo.	DNI	Apellidos y nombre	Observ.
10320	24.354.812	Miralles Manzana, Enrique.	
10340	25.454.544	Molinos Magallón, José Luis.	
10370	24.364.477	Mula Díaz, Ignacio.	
10390	8.857.876	Muñoz Rico, Juan Antonio.	
10405	45.075.054	Navarro Ríos, Francisco.	
10430	44.041.401	Ortega Giralde, Raúl.	
10440	11.079.551	Ortiz López, Alain.	
10460	32.049.166	Osuna Martín, Juan Alberto.	
10500	52.977.969	Pareja Sanz, Antonio.	
10510	30.512.018	Parejo Bellido, Antonio José.	
10615	44.961.313	Ramos Claro, Antonio.	
10630	44.350.882	Rejón Cabello, Domingo.	
10640	76.250.985	Robustillo Bayón, Francisco Javier.	
10700	52.223.417	Rodríguez Rita, Francisco Antonio.	
10750	75.744.005	Romero Margaritti, Rafael.	
10795	13.157.888	Ruiz Ruiz, David.	1, 2
10797	22.971.319	Salva del Corral, Ana.	1, 2
10810	23.260.310	Sánchez Alonso, Rosa.	
10815	43.512.125	Sánchez Olmos, Adolfo M.	1, 2
10900	70.740.049	Simón Ruiz de la Hermosa, Rubén.	
10910	44.253.759	Solana Cabrera, Juan Fco.	
10960	46.588.538	Tort Claramunt, Francesc.	
10970	18.168.743	Usieto Allue, Fernando.	1, 2
11010	48.315.626	Vilella Ruedas, Carlos A.	1, 2

Observaciones:

- (1) Condicionado a presentación título exigido en base 2.8, en el plazo señalado en base 9.1.
- (2) Para mayor valoración, deberá cumplimentar base 3.2.d), referida a méritos y calificaciones.
- (3) Condicionado a acreditar nivel de estudios exigido en base 2.8, hasta cuarenta y ocho horas antes de la primera prueba.

##### Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa
5.421.380	Carrobles Majada, Diego.	1
9.331.677	Casado Martín, María Begoña.	3
52.524.340	Casanova Martínez, Alberto.	4
3.896.935	García Galán, Álvaro.	2
2.227.713	Granados Gómez, Gregorio.	1
50.834.610	Hernampérez Martín, Pedro.	1
29.061.565	Hernández Gómez, José.	1
52.087.087	Iglesias Fernández, José Antonio.	1
30.822.153	Magdaleno Alba, Fco. Javier.	2
50.097.192	Morata Martín, Ana.	3
40.358.308	Palomer Tol, Narciso.	2
9.807.313	Redondo García, Francisco.	2
43.784.221	Rivero Delgado, Román.	3
34.854.511	Vilchez Villacreces, Ana Belén.	3

Causa de exclusión:

- (1) No cumple condiciones base 2.7.
- (2) No cumple condiciones base 2.8.
- (3) No cumple condiciones base 3.1 (plazo).
- (4) Falta documentación.

**14542** RESOLUCIÓN 160/38355/1999, de 18 de junio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se amplía la Resolución 160/38846/1994, de 4 de octubre, por la que se hace pública la relación de aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, como Guardia Civil profesional.

En virtud de sentencias estimatorias a los recursos contencioso-administrativos interpuestos, se amplían el anexo II (plazas seña-